

## SOLICITUD DE ANTICIPO

Subvenciones para el Plan de impulso a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y ganadería.

En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIENTE	
Expediente DGA	

DATOS DE TITULAR DEL EXPEDIENTE	
NIF/NIE	Apellidos y nombre / Razón Social

EXPONE
De acuerdo al apartado trigésimo quinto de la orden AGM/803/2023, por la que se convocan subvenciones de Resiliencia-2023,

SOLICITA
----------

El pago anticipado del 50% de la subvención concedida en  
fecha

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
<ul style="list-style-type: none"><li>- Aval bancario (Si se superan los 60.000,00 € de anticipo. Se adjunta en un solo fichero pdf junto a esta solicitud de anticipo)</li><li>- En "Eficiencia" justificante de que se han comenzado las obras.</li></ul>

Firmado electrónicamente a la fecha de firma electrónica

El representante y en su ausencia el solicitante

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO RURAL. La finalidad de este tratamiento es: Recoger los datos de los solicitantes de las ayudas financiadas por Fondos del Departamento de Agricultura en materia de estructuras agrarias y Desarrollo rural. Uso: Gestión de los procedimientos administrativos, incluido el económico-financiero, relacionados con las ayudas, facilitar la gestión de otras ayudas, estadísticas.

La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: obligación legal para el responsable. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#), [portabilidad de los datos](#), y los de [limitación](#) y [oposición a los tratamientos](#), así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#), a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace [https://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/details.action?fileId=131](https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=131)

DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL